



Fracción III, Inciso A. Los apartados del Plan Nacional de Desarrollo que sirve de marco general a la planeación de las áreas relativas a las funciones del sujeto obligado

Disposición	Plan Nacional de Desarrollo	
Fecha de Vigencia	2018-2024	
Texto Vigente	Documento	
Dependencia/ Área	Fideicomiso del Fondo Estatal de Protección al Ambiente del Estado de Jalisco	
	Objetivos	Apartados aplicables a la Dependencia
	<p>Objetivo 2.5. Garantizar el derecho a un medio ambiente sano con enfoque de sostenibilidad de los ecosistemas, la biodiversidad, el patrimonio y los paisajes bioculturales. (página 104 y 107)</p> <p>Estrategia 2.5.1. Conservar y proteger los ecosistemas y la provisión y calidad de sus servicios ambientales.</p> <p>Estrategia 2.5.2 Aprovechar sosteniblemente los recursos naturales y la biodiversidad con base en una planeación y gestión económica comunitaria con enfoque territorial, de paisajes bioculturales y cuencas.</p> <p>Estrategia 2.5.3 Restaruar ecosistemas y recuperar especies prioritarias con base en el mejor conocimiento científico y tradicional disponible.</p> <p>Estrategia 2.5.4 Fortalecer la gobernanza ambiental y territorial mediante la participación, transparencia, inclusión igualdad, acceso a la justicia en asuntos ambientales y reconociendo el conocimiento y prácticas tradicionales de los pueblos.</p> <p>Estrategia 2.5.5 Articular la acción gubernamental para contribuir a una gestión pública ambiental con enfoque de territorialidad, sostenibilidad, de derechos humanos y de género.</p> <p>Estrategia 2.5.6 Fortalecer la capacidad de adaptación ante el cambio climático de poblaciones, ecosistemas e infraestructura estratégica, bajo un enfoque basado en derechos humanos y justicia climática, incorporando conocimientos tradicionales e innovación tecnológica.</p> <p>Estrategia 2.5.7 Impulsar la investigación y la cultura ambiental para la sostenibilidad, y fomentar mecanismos e instrumentos para motivar la corresponsabilidad de todos los actores sociales en materia de desarrollo sostenible.</p>	<p>Eje Transversal 3 "Territorio y desarrollo sostenible" Ejes Generales. 2. Bienestar</p>